ED-E-20260316-249

Bello, 16 de marzo de 2026

Ingeniero:
LEONARDO CHAYAN DIAZ GARZON
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Supervisor contrato No.950118-2025
Email: lcdiaz@elpoli.edu.co

Ingeniero:
RUBÉN DARÍO MAYA BEDOYA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Email: rdmaya@elpoli.edu.co

Asunto: Traslado de solicitud de adición presupuestal Convenio Interadministrativo 950118-2025

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Bello (EDUNORTE), me permito trasladar de manera formal la solicitud de adición presupuestal radicada por el ingeniero Gabriel Oquendo López, representante legal de la interventoría del contrato de la referencia.

1. Justificación de la Solicitud

Según el reporte de la interventoría, tras realizar el balance de las obras en la sede El Poblado, se identificó que las puertas de las aulas del **Bloque P17** no fueron ejecutadas, siendo estas indispensables para la funcionalidad total de dichas instalaciones.

2. Resumen Económico

La interventoría realizó un estudio de mercado local para el suministro e instalación de puertas de madera entamborada con marcos de lámina y acabados institucionales, arrojando los siguientes valores:

- **Subtotal Obra:** $21.284.064,00
- **Costos Indirectos (A.I.U.):** $6.598.060,00

- **Costos de Interventoría (7%) y Administración EDUNORTE (4%):** $3.067.034,00
- **VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN: $30.949.158,00** (Treinta millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho pesos m/l).

3. Plazo de Ejecución

Para llevar a cabo estas actividades, se estima un plazo de **quince (15) días** calendario para el contrato derivado que se designe.

Se adjunta el oficio original remitido por la interventoría para su respectivo análisis y trámite de aprobación ante el Politécnico, con el fin de garantizar la entrega funcional de las aulas en el bloque mencionado.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional que requiera en el marco de sus obligaciones contractuales.

Atentamente,

GIOVANNY ANDRES CADAVID PUERTA
Jefe de Ejecución de Proyectos
EDUNORTE

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA (D/M/A)
Elaborado por:	GIOVANNY ANDRES ACADAVID Jefe de Ejecución de Proyectos - EDUNORTE		16/03/2026
Revisado por:	GIOVANNY ANDRES ACADAVID Jefe de Ejecución de Proyectos EDUNORTE		16/03/2026
Aprobado por:	GIOVANNY ANDRES ACADAVID Jefe de Ejecución de Proyectos - EDUNORTE		16/03/2026